



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1566.-

CHIGUAYANTE, 22 AGO. 2012

**VISTOS:** Decreto N°1158 de fecha 22 de junio de 2012 que autoriza el segundo llamado de la Licitación Pública N°1/2012 “Instalación de Contadores Regresivos”; Ord. N°634 de fecha 27 de julio de 2012 de Comisión Técnica, que solicita autorización para adjudicar el segundo llamado a Licitación Pública N°1/2012; Solicitud de Contratación de Servicios N°26 de fecha 27 de julio de 2012; Acuerdo N°82-23-2012 que aprueba la Adjudicación de la Licitación Pública N°1/2012 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:** Acéptase la oferta y Adjudíquese el segundo el llamado de la Licitación Pública N°1/2012 “Instalación de Contadores Regresivos”, al oferente Automática y Regulación Auter S.A. por un monto total de \$49.398.923.- (cuarenta y nueve millones trescientos noventa y ocho mil novecientos veintitrés pesos) impuesto incluido y un plazo de ejecución de 90 días corridos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

TSN/ERP/SVE/OFF/off

Distribución:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Tránsito y Transporte Público
- Sr. Juan Alcaino Espinoza (ITO)
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 16:00  
FIRMA: p. 21.08/12.